SERVICIO DE MANT. Y REP. DE EDIFICIOS

EXPTE Nº 336 737, ID Nº 245 199

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil doce siendo las ocho horas, se reúnen el Magistrado Wilfrido Rolon, Miembro del Tribunal de Apelaciones Primera Sala, el Magistrado Luis Fernando Royg, Miembro del Tribunal de Apelaciones Segunda Sala, el Lic. César Daniel Mendoza, Jefe de Sección Presupuesto y Contabilidad, el Lic. Oscar Tomás Ibarra, Técnico de la Sección de Contabilidad, el señor Nelson Sosa, Auxiliar de la Sección de Patrimonio y Suministro, miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución Numero doce del veinte y uno de febrero del dos mil doce, para evaluar las ofertas del llamado para **"MANT. Y REP. DE LOCALES EDILICIOS"** de la Circunscripción Judicial de Encarnación, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas". El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. En fecha cinco de noviembre del año dos mil doce, en el local del Palacio de Justicia de Encarnación se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para la **"SERVICIO DE MANT. Y REP. DE EDIFICIOS"**, en el cual se dio a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres N° 80/12.- - - - - - - - -

2. Este comité procede a analizar las ofertas verificando el cumplimiento de la documentación presentada y las especificaciones técnicas solicitadas constatando lo siguiente: -

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

DESCRIPCION	Arq. Edgar G. Netto	Bottger Constructora S.R.L.	Arq. Alberto Arrúa
FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA. (Debidamente suscripto, con sello y aclaración del representante autorizado por la empresa). (Anexo A)	SI	SI	SI
PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS **(Anexo B)**	SI	NO	NO
DECLARACION JURADA (ORIGINAL) de **no** encontrarse comprendido en la **INHABILIDADES** del **ART. 40** Ley 2051/03 y de **INTEGRIDAD (Anexo C)**	SIPE	SIPE	SI
DECLARACION JURADA DE QUE NO SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRACTICAS QUE VIOLEN DERECHOS DE MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA OIT, EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y DEMAS NORMATIVAS.- **(Anexo D)**	SIPE	SIPE	SI
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION LEGAL	UNIPERSONAL	SIPE	UNIPERSONAL
FOLIATURA y RUBRICACION DE HOJAS (según pliego)	SI	SI	SI

Luego de la elaboración del cuadro de cumplimiento de documentos se procede a realizar algunas observaciones.- -

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Circunscripción Judicial de Itapúa

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ENCARNACION

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

a) BOTTGER CONSTRUCTORA S.R.L.: -

a.1) *"El Anexo B solo presenta la planilla de precios sin detallar las especificaciones técnicas"*. Este Comité, al realizar el análisis de la oferta pudo constatar que en el Anexo B solo se presenta la planilla de precio sin detallar las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de bases y condiciones. -

b) ARQ. ALBERTO ARRUA TORREANI: -

b.1) *"El Anexo B presenta la planilla de precios sin detallar los precios unitarios y los totales"*. Este Comité, al realizar el análisis de la oferta pudo constatar que en el Anexo B se presenta la planilla de precio sin detallar los precios unitarios y los totales por lo que no lo cumple lo solicitado en el pliego de bases y condiciones. - - - - - - - -

Por tanto, ante la existencia de la disponibilidad presupuestaria en el rubro correspondiente y teniendo en cuenta que los precios se ajustan razonablemente a los vigentes en el mercado, los miembros del Comité de Evaluación: - - - - -

A) Recomiendan adjudicar la **"SERVICIO DE MANT. Y REP. DE EDIFICIOS"** a la empresa **ARQ. EDGAR NETTO** con **RUC N° 1958451-2** los LOTES 1; 2; 3 Y 4 por ser el oferente que presenta todos los documentos sustanciales requeridos por el Pliego. -

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las once y treinta horas. -

Magistrado Luis Fernando Royg
Miembro del Trib. de Apel. 2ª. Sala.

Magistrado Wilfrido Rolon
Miembro del Trib. de Apel. 1ª. Sala

Cpn Oscar Tomas Ibarra
Técnico de Presupuesto y Contabilidad

Lic. César Daniel Mendoza
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

Nelson Manuel Sosa
Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 31 29
Recibí hoy: 12 NOV. 2012
Hora: 09:46
Firma Lic. Natalia Baran
Mesa de Entrada
Administración